

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009928

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CABEZAS	GONZÁLEZ	IRENE

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- Todos los candidatos han sido admitidos.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009929

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SANTANO	ALONSO	INMACULADA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
JIMÉNEZ	CANALES	MARÍA ARÁNZAZU

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- MARÍA ARÁNZAZU JIMÉNEZ CANALES: Debe adjuntar reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009929

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: KrCqLfmrDA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 13

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009930

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SANTANO	ALONSO	INMACULADA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
JIMÉNEZ	CANALES	MARÍA ARÁNZAZU

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- MARÍA ARÁNZAZU JIMÉNEZ CANALES: Debe adjuntar reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009930

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: KrCqLfmrDA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 13

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009931

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SANTANO	ALONSO	INMACULADA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
JIMÉNEZ	CANALES	MARÍA ARÁNZAZU

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- MARÍA ARÁNZAZU JIMÉNEZ CANALES: Debe adjuntar reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009931

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: KrCqLfmrDA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 7 / 13

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009932

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARIAS	ROMERO	FRANCISCO JOSÉ
MARTIN	LORENZO	MARTA
MAYORAL	SERRANO	SONIA
PALMAZ	LÓPEZ-PELÁEZ	CARLOS
ROSSO	NARANJO	SERGIO JOSÉ
TINEO	CALDERON	GIOVANNI
ZUGASTI	CRUZ	MARTA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BRAVO	MORALES	MARÍA TERESA
MEGIAS	CRUZ	GEMA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María Teresa Bravo Morales: Debe adjuntar el reverso del DNI y del título. El informe de vida laboral no se ve correctamente (adjuntar preferiblemente en pdf).
- GEMA MEGIAS CRUZ: Debe adjuntar titulación y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 8 / 13

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009932

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: KrCqLfmrDA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009933

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARIAS	ROMERO	FRANCISCO JOSÉ
MARTIN	LORENZO	MARTA
MAYORAL	SERRANO	SONIA
MONTES	OLANGUA	MARIA ISABEL
PALMAZ	LÓPEZ-PELÁEZ	CARLOS
ROSSO	NARANJO	SERGIO JOSÉ
TINEO	CALDERON	GIOVANNI
ZUGASTI	CRUZ	MARTA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BRAVO	MORALES	MARÍA TERESA
MEGIAS	CRUZ	GEMA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María Teresa Bravo Morales: Debe adjuntar el reverso del DNI y del título. El informe de vida laboral no se ve correctamente (adjuntar preferiblemente en pdf).
- GEMA MEGIAS CRUZ: Debe adjuntar titulación y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 10 / 13

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009933

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: KrCqLfmrDA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009945

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- No hay candidatos/as admitidos/as.

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SAN MIGUEL	TORVISCO	PILAR

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- PILAR SAN MIGUEL TORVISCO: Debe adjuntar título universitario (licenciado/graduado).

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES" REFERENCIA INTERNA DL009945

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: KrCqLfmrDA
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40